DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDEN° 1381/18
"Adecuación de salidas de Líneas 66kV Subterráneas de la Subestación Puerto Botánico"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 18 de septiembre de 2018

Al Oferente

.....

.....

Señor(es)

Hemos recibido de varios Oferentes las preguntas transcritas a seguir, dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA N° 1. Solicitamos nos indiquen el alcance de los trabajos mencionados en el ítem 2.2.2. "Tendido de Cable de fibra óptica del tipo "armored" en tubos PVC 50mm Soldable con sus empalmes".

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas,en lo que respecta a la Línea de Transmisión Subterránea en 66 kV PBO-MBU el contratista deberá realizar el tendido del cable de F.O. tipo "armored" monomodo hasta el punto distante a aproximadamente 240 metros de la ES-PBO (registro de empalme del conductor a construir), en este punto deberá realizar el empalme (fusión), medición y certificación de todos los pelos del cable de F.O. tipo armored existente que va con dirección a la SE-MBU con el nuevo cable de F.O. tipo armored objeto de este llamado. De la misma manera en la ES-PBO dentro de la sala de comunicaciones en el DIO (distribuidor óptico del enlace PBO-MBU) existente, el contratista deberá realizar la fusión, medición y certificación de todos los pelos del cable de F.O tipo armored objeto de este llamado. El contratista deberá proveer todos los insumos necesarios para este trabajo como ser: cajas de empalme, pigtail, tubos termocontraíbles, etc. La fiscalización y supervisión de estos trabajos deberán ser acompañadas por parte de la DTE/DIC de manera a garantizar el restablecimiento del enlace actualmente en servicio entre la ES-PBO y la SE-MBU. La unidad administradora del contrato estará a cargo de coordinar los trabajos de la fiscalización correspondiente.

En cuanto a las Líneas de Transmisión Subterráneas en 66 kV PBO-SMI y PBO-VCU el contratista deberá realizar el tendido del cable F.O. tipo "armored" monomodo desde la sala de comunicaciones hasta la caja de empalme a ser montada en la estructura donde se realizará la transición subterránea-aérea, ambas puntas deben estar preparadas para poder realizar los futuros empalmes (fusión) y puesta en servicio posterior.

CONSULTA N° 2. Solicitamos nos suministren las EETT y PDG a completar para el Suministro del Cable de fibra óptica del tipo "armored", ítem 1.7.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la EETT N° 03.06.02.75 Cable con Fibra Óptica Tipo Armored, remitida a través de la Adenda N° 4 y cuya copia obra en su poder.

CONSULTA N° 3. Con relación a la licitación de referencia, nos dirigimos a uds. con el objetivo de solicitar prórroga de 15 días, contados a partir de la fecha fijada para la presentación de ofertas: 21/06/2018.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, las fechas publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas vía Adenda N° 3.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD